

Santo Domingo de los Tsachilas, Marzo 23 del 2016

Sr. Lisandro Esteban Nogales Guillen

Ciudad.

De mis consideraciones.

Para los fines consiguientes, sírvase tomar en cuenta que en sesión realizada, en nuestras oficinas ubicadas en la vía Quevedo Km. 4 margen derecho, 23 de marzo del 2016 la Junta General de Accionistas de la Compañía "**MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S.A.**", decidió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de nuestra organización y por un periodo de dos años, para lo cual me permito adjuntar el acta respectiva.

Compañía "**MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S.A.**", se constituyo el 23 de Junio del 2010 mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Santo Domingo, obtuvo la constitución jurídica el 12 de julio del 2010 mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002810 de la Superintendencia de Compañías y se inscribió en el Registro Mercantil el 26 de julio del 2010, con el numero 109, repertorio 770. Tomo 44 del REGISTRO DE COMERCIO, ACTOS Y CONTRATOS MERCANTILES.

Atentamente



Karla Merino

SECRETARIA

MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S.A.

ACEPTACION.- Para los fines consiguientes dejo constancia de que en esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S.A.**", y agradezco tal designación.



Lisandro Esteban Nogales Guillen
GERENTE GENERAL





TRÁMITE NÚMERO: 1666

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1065
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	164
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR IDENTIFICACIÓN	NOGALES GUILLEN LISANDRO ESTEBAN 1710907237
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 4 DÍAS(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA